



## CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

### Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 9 de enero de 2025.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 20 de enero de 2025

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ



Código Seguro De Verificación	WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	20/01/2025 12:48:48
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000276


Profesor Sustituto de 6 horas de docencia y 6 horas de tutoría  
Duración: Del 10 de febrero al 22 de marzo de 2025. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Organización De Empresas  
Departamento: Dirección Y Economía De La Empresa  
Convocatoria del 9 de enero de 2025

### Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-CUESTA GONZÁLEZ, ANA	***1820**	15,0	0,3125	1,3	2,027	2,86	8,0	29,5	Candidato

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	20/01/2025 12:48:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000287

Profesor Sustituto de 6 horas de docencia y 6 horas de tutoría  
Duración: Urgencia. Para el Campus de Ponferrada

Área de Conocimiento: Enfermería (Podología) Ponferrada  
Departamento: Enfermería Y Fisioterapia  
Convocatoria del 9 de enero de 2025

### Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-ESPIGARES MARTÍNEZ, HUGO	***2875**	10,0	0,375	9,0	2,0	0,75	3,0	25,12	Candidato

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	20/01/2025 12:48:48
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WqE/B1SyKmsuE410uiFcCQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

